

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

CAMARMA DE ESTERUELAS

PERSONAL

Por resolución de Alcaldía 2024-1259, de 9 de junio, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de técnico medio de animador sociocultural del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas perteneciente al proceso de estabilización mediante concurso de méritos en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre , se ha efectuado la autorización para la contratación de:

IDENTIDAD	NIF
LAURA GARCIA FERNANDEZ	09****80G

Característica de la plaza:

- Plaza: Técnico medio.
- Denominación del puesto: Animador sociocultural.
- Subgrupo profesional asimilado: A2.
- Complementos de destino asimilado: 20.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Camarma de Esteruelas, a 10 de junio de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Ana Victoria Cruz Martín.

(03/9.180/24)

